



# ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL TRABAJANDO POR NUESTROS DERECHOS

SANTA ROSA – EL ORO



Santa Rosa, 28 de mayo de 2026  
Oficio ACL-2026-20

Sr. Ing.  
Óscar Solano Pineda,  
**GERENTE GENERAL**  
**EMAPASR-EP**

De nuestras consideraciones:

*En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Santa Rosa (EMAPASR-EP) desarrolló el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y realizado en el salón de actos del Cuerpo de Bomberos del cantón Santa Rosa a los catorce días del mes de mayo de 2026.*

*Como parte de la Fase de Deliberación Pública, la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocer la gestión institucional ejecutada durante el período 2025, formular observaciones, sugerencias y consultas relacionadas con los servicios que presta la institución. Tras revisar los medios puestos a disposición ciudadana para que participen en esta instancia, la Asamblea Ciudadana Local manifiesta lo siguiente:*

Sobre el Repositorio Virtual: Tomamos nota de que, tras el periodo de 10 días habilitado para la recepción de aportes digitales al correo [secretaría@emapasr.gob.ec](mailto:secretaría@emapasr.gob.ec), página institucional de Facebook y página web (concluido el 26 de mayo de 2026), no se registraron nuevas sugerencias ni recomendaciones por parte de la ciudadanía, a parte de la pregunta realizada por el Sr. Mauricio Castillo. La Asamblea Ciudadana Local reconoce el esfuerzo institucional por difundir este mecanismo a través de sus canales oficiales para garantizar el derecho a la participación.



# ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL TRABAJANDO POR NUESTROS DERECHOS



SANTA ROSA – EL ORO

1.- Sobre la pregunta formulada por el ciudadano residente de la Cdla. Los Girasoles, Sr. Mauricio Castillo Rodas: "Mejorar el servicio de agua potable en la ciudadela Los Girasoles; durante el día es mínimo, llegando a cortarse".

#### 4.- CONCLUSIONES

La Deliberación Pública correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas 2025 permitió fortalecer la participación ciudadana y transparentar la gestión realizada por EMAPASR-EP.

- Las inquietudes presentadas por la ciudadanía fueron atendidas oportunamente y la empresa respondió o cumplió con los compromisos asumidos en el año 2025 y dio respuesta a las preguntas realizadas en la consulta ciudadana.
- Se concluye que la información presentada por la EMAPASR-EP cumple con lo requerido

En virtud de lo expuesto, la Asamblea Ciudadana Local valida la inexistencia de nuevos compromisos exigibles para el presente ejercicio fiscal derivados de esta fase de deliberación, toda vez que la propuesta es parte de los planes de mantenimiento de la red de agua potable para el presente año.

Con este pronunciamiento, damos por recibida la información para continuar con las etapas finales del proceso de Rendición de Cuentas.



Recibido al  
28/05/2026  
16:30

Atentamente,

Soc. Nelson Vásquez Piuri  
**PRES. DE LA ASAMBLEA CIUDADANA  
LOCAL SANTA ROSA**